



CAFÉS DE MÉXICO

**BOLETÍN INFORMATIVO No. 11 MARZO 16-22/
2023**

FUNDADA EN 1985



EDITORIAL

22 de marzo de 2023

Cafés de México, comprendiendo las necesidades de información del sector cafetalero desde hace 38 años, busca clarificar confusiones y desinformación por medio de su boletín semanal que contiene un resumen de las noticias más importantes en el ámbito internacional y nacional cafeticultor. En su misión de informar eficazmente para que quienes integran la cadena de valor del café tomen las mejores decisiones, se pone a disposición del lector todas nuestras redes sociales y contactos.

El Boletín Semanal No. 11 (16 al 22 de marzo), incluye principalmente el proyecto de **Ley del Café** que ha sido solicitada insistentemente por los lectores, la cual ha sido discutida de inicio en la Cámara de Senadores y actualmente se encuentra en comisiones de la Cámara de Diputados.

Por su parte, la **Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER)**, acompañada de diversas instituciones participantes en la cafeticultura, se dieron cita con el **sector cafetalero** para la afinación de una posible

creación inicial de una Comisión que más adelante pueda fungir como organismo rector del sector. Por ello, es de suma importancia dar puntual seguimiento a esta reunión que podría ser precursora del mejoramiento de las **políticas públicas cafetaleras**. Al respecto, se adjuntan los comentarios por parte de la **Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras A. C. (CNOC)** sobre la misma.

Por otro lado, se incluye el resultado de las **elecciones de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación CANACINTRA**, llevadas a cabo el 1 de marzo del año en curso en las que resultó electa la **Profesora Esperanza Ortega Azar** con el 65% de los votos, a la cual felicitamos y le deseamos lo mejor para su ejercicio 2023-2024, teniendo en cuenta la importancia que ha tenido la **Rama 20 de Tostadores y Molinos de Café** en el desarrollo del buen consumo del aromático en México durante los 81 años de su existencia.

Como último punto, se les recuerda que el **10º Certamen de la Taza de Excelencia México 2023** que será celebrado en Córdoba, Veracruz, continúa desarrollando su programa de selección para obtener los mejores cafés de México. Regístrate aquí.



Políticas Públicas para el
Cultivo del Café

Presentación de la SADER en la reunión con el sector cafetalero de
México

[VER PRESENTACIÓN](#)

Políticas Públicas para el Cultivo del Café

COMENTARIOS SOBRE LOS TEMAS TRATADOS EN

LA REUNION DEL SECTOR CAFETALERO CON EL SECRETARIO DE LA SADER

De esta reunión se destacaría lo siguiente.

1. Desde la Comisión del sector productor de café se había solicitado una reunión con el Subsecretario Víctor Suarez y el director Santiago Arguello para ver los temas que se tratarían. No se concretó esta reunión y había cierta incertidumbre sobre lo que se trataría.
1. Se decía que esta era una continuación de la reunión que se había tenido en enero cuando se constituyó la Comisión de Desarrollo de la Cafecultura México y se estableció dos Comités de producción y otro sobre los precios del café. Se habían tomado acuerdos específicos sobre estos temas y se había acordado que se tendrían reuniones de los comités en febrero y no se realizaron. Se destacaba el tema de que se metiera el café a los apoyos con fertilizante.
1. En reunión previa de la Comisión del sector productor se acordó lo que se plantearía en 5 intervenciones. Lo principal sería que se viera el tener la aprobación de la Ley del Café en la Cámara de Diputados, que se incluyera el café en los apoyos con fertilizante, un planteamiento de las políticas cafetaleras más importantes (de esto se realizara un comentario más amplio aparte) la situación de la baja de producción en varias regiones por sequía y el impacto negativo de la baja de precios en la Bolsa y por la apreciación del tipo de cambio peso dólar y además se señaló la necesidad del fortalecimiento institucional a través de un mejor funcionamiento de la Comisión establecida en enero y los comités acordados.

También se manejó que con los nuevos datos de beneficiarios que maneja Sembrando Vida (100 000) ya se rebasarían los 600 mil. Que habría que ver cuántos serían realmente.

1. De la SADER presentaron un documento llamado políticas públicas para el cultivo del Café que no incluía los temas principales que se habían acordado en la Comisión constituida en enero.
 - a. En el documento presentado se destacaría lo siguiente
 - b. Un cuadro de la producción de café en México que desde el ciclo 2017-18 aumentaba la producción anual en 100 mil sacos y para el ciclo 2021-22 sería de 4.3 mill. de sacos y se proyectaban 8.0 mill. de sacos para el 2030. Estas proyecciones ya se habían presentado y lo más adecuado era de que se hubiera revisado con la AMECAFE y la Anicafe. Desde figuras se ha estado manejando que la producción de café venía

descendiendo y que sería menor en el ciclo 2022-23 cuya cosecha casi está terminando.

- a. Se presento un resumen de la problemática nacional del sector cafetalero; baja productividad, falta de inversión en activos, débil institucionalidad, alta volatidad de los precios internacionales del café, afectaciones por el cambio climático y poca innovación y cooperación internacional.

Cabe señalar que desde el sector productor se considera la cuestión de la baja productividad, pero se maneja más que en la mayoría de cosechas no se han tenido precios remunerativos para los productores y que eso afecta la producción.

En los objetivos de la estrategia para el café se maneja el aumento de la productividad por hectárea de los 9 quintales actuales a 15 en el 2030, incrementar el consumo interno en un 33% para el 2030 y pasar de un consumo per- cápita de 1.5 kilos a 2.0, mejorar el sistema de comercialización en México a partir de la transparencia y trazabilidad, la promoción de los cafés especiales, fortalecimiento de la capitalización de las organizaciones de pequeños productores y comercio directo.

No se pone como objetivo central que los productores tengan precios remunerativos.

- a. En otro cuadro de estrategia y gestión de un plan de trabajo se maneja que en el 2020 se formó una Comisión intersecretarial y varios grupos de trabajo con diferentes temas.

Muy extraño esto ya que lo que se había formado era una comisión intersectorial que de hecho no funciono. No se señala la Formación de la Comisión en enero de este año y los dos comités acordados.

- a. Se presentan 5 cuadros que tenían que ver con el grupo Público- Privado. Se presenta las mesas de trabajo establecidas; Ingreso digno y próspero, transparencia del mercado, políticas de mercado e instituciones, paisajes resilientes en zonas cafetaleras y coordinación de sector e inclusión de mujeres y jóvenes. Se comento el estudio que se haría de ingreso prospero, no se señaló lo del estudio de costos de producción que apoyaría la OIC, que el PNUD apoyaría para hacer talleres sobre la colaboración público- privada en México, y hasta que ya se había nombrado una coordinadora para ver lo de una alianza público-privada.

En un cuadro se manejó un convenio del INIFAP con la ONG COSA (tiene que ver con sostenibilidad) sobre renovación de cafetales cuando en el cuadro del Grupo Publico Privado la participación de COSA sería sobre información de mercados fluctuaciones de precios y costos de producción.

Se había tenido poca información sobre esto y quedo la impresión de que se pretendía que se validara la formación de una estructura separada de Comisión ya establecida.

- a. En otro cuadro, que se refiere a acciones específicas del INIFAP que tiene que ver con la producción, al final se señala que hará "Sondeos rápidos, participativos y aplicación de instrumentos para el registro de opiniones temáticas con fines de diagnóstico en la cadena agroalimentaria ". No se conocía sobre esto.

- a. Se presento un cuadro sobre la promoción del consumo de café por microrregión. Se conoce poco sobre qué actividades se realizan.
- a. Otro cuadro era sobre normas de café y se enumeran varias, pero no se señala lo que se ha hecho con la norma de café verde y lo que está pendiente.
- a. En otro cuadro se presenta lo de una reunión de un grupo de trabajo, SADER, Sistema Producto Café - Industria del Café. Algo raro ya que son fotos de la reunión de enero en que acordó formar la Comisión del Café y los dos comités.

En la intervención de los integrantes de la Anicafe se destacó lo siguiente; solicitaban que en la Comisión y Comités que hubiera paridad con el sector productor, que era muy alto el número de productores que se manejaba y que había que tener un padrón más real, que era un gran problema la reducción de la producción, que sobre los cafés dañados, era difícil excluirllos y que como quiera entraban al mercado y se consumían. Alguien señaló que en la Comisión de la nueva Ley del Café deberían participar los gobernadores de los estados cafetaleros.

Por parte de la Senadora Hart se señaló que se ya se había aprobado lo de la Ley del Café en la Cámara de Senadores y que era muy importante ver conjuntamente que se aprobara también en la Cámara de diputados.

En la intervención final del Secretario Villalobos no se abordaron todos los temas planteados y comento de algunos temas; lo del padrón lo podría ver el SIAP, que era preocupante la baja de la producción y las afectaciones climatológicas, que buena parte de la problemática de los temas se resolverían con acuerdos del sector productor y los industriales y comercializadores y que el gobierno podía acompañar, que no deberían formarse más grupos y fortalecer la Comisión y los tres comités que se señalaban, que se comprometían a que hubiera información más completa de las acciones de Sader y con transparencia, que se diera una reunión con la Amécafe y mejorar la coordinación. En relación a los fertilizantes, que estaban viendo con algunos proveedores, pero aseguro que se incluiría el café en los apoyos con fertilizante.

ALGUNOS COMENTARIOS

1. Desde el sector productor se comentó que se generaba confusión con manejar una comisión intersecretarial y grupos de trabajo, que debería fortalecerse la Comisión, que de las acciones ligadas al llamado grupo público privado, no se tenía suficiente información y transparencia, que se hablaba de despachos, consultorías, asesores, facilitadores y hasta una coordinación, que serían muchos gastos de una estructura y que entonces que quedaría para las acciones, que sería mejor establecer un tercer comité en la Comisión que viera por una parte la revisión de los programas de Producción para el Bienestar y Sembrando Vida y por otra parte lo de algunas acciones señaladas.
1. Es evidente que no hay una coordinación como se requiere en las diferentes áreas de la Sader. No tiene también una coordinación más adecuada con el sector

productor y la Amecafe, que se definan bien los temas y se les dé seguimiento.

¡Contamos con microlotes de cafés de especialidad normas SCA!

Desde 1816 Soconusco Chiapas, más de 200 años de Auténtica Tradición y Experiencia Cafetalera. Generando una cultura muy particular entre los cafetales y las Comunidades Indígenas y Campesinas.

ÁRABE TÍPICA
SUEVA DE ORIGEN
- Cultivos en las regiones más altas.
- Suelo fértil y bien drenado.
- Cultivos de la zona entre el café y el maíz en las montañas de Soconusco, Chiapas y México.
- Excelente del Estado en general.

ÁRABE
DE REGION SUROCCIDENTAL
- Montañas Surales y Experiencia del Café Típico.
- Muy importante del Soconusco de los Andes.
- El café de origen orgánico.
- Bajo Nivel de Acidez/Amargor.
- El café Soconusco de Soconusco Chiapas, cultivado en la zona del valle de Soconusco en una zona de montaña.

ÁRABE MARAGO
DESCUBRIDA EN BRASIL EN 1829
- Cultivos en las montañas de Chiapas.
- Muy alta zona orgánica y alta, muy importante.
- Características de tipo para Soconusco.

ROBUSTA ROMEX
ORIGEN DE LA SIERRA DE LOS ANDES EN BRASIL
- Cultivos desde el nivel del mar hasta más de 1000 metros de altura.
- Cultivos de alta zona de producción de la parte Sur del Soconusco desde la zona de montaña y profundos conocimientos en beneficio de calidad y tiempo de los procesos de la producción de la "Superior".

VENTAS PÚBLICAS Y PRODUCTORES ORGÁNICOS CERTIFICADOS
962 121 8425
www.redcafista.com

CENTRO DE AGROECOLOGIA SAN FRANCISCO DE ASIS AC
Red Maya de Organizaciones Orgánicas
17 Calle Oriente # 62 A
Col. Centro, 30700 Tapachula, Chiapas
Tel: 962 1132808, 6296423; 6250643
Cel: 964 108-9297

macla
MAYANOS AGROECOLÓGICOS
de Soconusco y el Soconusco

CASFASA

Fairtrade

USDA ORGANIC

COCAFE

SEMA

MICRO LOTES
ENTREGA PUERTA A PUERTA

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS SEGUNDA, POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA CAFETICULTURA.

HONORABLE ASAMBLEA: A las Comisiones Unidas de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural y de Estudios Legislativos Segunda, de la Cámara de Senadores de la LXV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, le fue turnada para estudio y elaboración del dictamen correspondiente a dos iniciativas con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Desarrollo Sustentable de la Cafeticultura.

[ver documento completo](#)

PRENSADO FRANCÉS®

<https://prensadofrances.com>



Elecciones en la [Cámara Nacional de la Industria de Transformación CANACINTRA](#), llevadas a cabo el 1 de marzo del año en curso en las que resultó electa la **Profesora Esperanza Ortega Azar** con el 65% de los votos, a la cual felicitamos y le deseamos lo mejor para su ejercicio 2023-2024, teniendo en cuenta la importancia que ha tenido la **Rama 20 de Tostadores y Molinos de Café** en el desarrollo del buen consumo del aromático en México durante los 81 años de su existencia





10° CERTAMEN TAZA DE EXCELENCIA MÉXICO 2023

CON SEDE EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, VERACRUZ



El 10º Certamen de la Taza de Excelencia México 2023 que será celebrado en Córdoba, Veracruz, continúa desarrollando su programa de selección para obtener los mejores cafés de México.

CONSULTA

EN CONTACTO CON LA AVENTURA

Las mejores experiencias
Ruta del Café
Visita al Pico de Orizaba
Descenso en Río

Informes y Reservas: (273) 734 1533 y 800 712 5300
Carr. Huatusco- Conejos km 2, 94100, Huatusco, Ver.

HOTEL Misión
Cocuyos • Alta Montaña

CAFES DE MEXICO

tepozteco 1-B, 03020, Ciudad de México

This email was sent to {{contact.EMAIL}}
You've received this email because you've subscribed to our newsletter.

[Cancelar suscripción](#)

